

TRIBUNAL CALIFICADOR ENCARGADO DE RESOLVER EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ESPECIAL SUPERIOR DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, TÉCNICO/A ADMINISTRADOR DE PLATARFORMAS VIRTUALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR EL SISTEMA GENERAL DE OPOSICIÓN LIBRE

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Especial Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Universidad Autónoma de Madrid, por el sistema general de oposición libre, convocado por Resolución de 21 de abril de 2026 (BOCM 29 de abril de 2026; BOE 08 de mayo de 2026),

HA ACORDADO:

Primero. Convocar a las personas aspirantes admitidas al ejercicio de la oposición, de conformidad con lo establecido en el anexo II de la convocatoria.

- **Día:** 14 de SEPTIEMBRE de 2026
- **Hora:** 15:00 h.
- **Lugar y aula:** FACULTAD DE DERECHO. AULA M-VI
C/ Kelsen, 1 (Campus de Cantoblanco-Universidad Autónoma de Madrid 28049 Madrid):

El ejercicio se calificará sobre un máximo de 30 puntos siendo necesario para superarlo obtener como mínimo 15 puntos. El tiempo máximo para la realización del ejercicio será de 60 minutos. Las preguntas contestadas correctamente se valorarán con 0,6 puntos, mientras que las erróneas tendrán una valoración negativa de 1/3 del valor de una pregunta contestada correctamente. Las preguntas no contestadas o nulas no recibirán puntuación alguna.

Las personas aspirantes deberán venir provistas al ejercicio, del DNI, NIE o pasaporte y de bolígrafo azul o negro.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
CALIFICADOR

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
CALIFICADOR

Jesús Lobato de Ruiloba

Ana Rubio Mingorance